

BUIN,

01 MAR. 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 780 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3489, de fecha 31 de octubre de 2023 se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- El Memorándum N° 589, de fecha 27 de febrero de 2024, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario envía al Sr. Alcalde los antecedentes para decretar la exención de pago de los derechos municipales correspondientes a los participantes de la Feria de Emprendedores/as Emporio Cumbres, por los días 01, 02 y 03 de marzo de 2024. Se adjunta:

- ✓ Providencia N° 1986, de fecha 08.02.2024, ingresada por Carolina Toledo Espinosa, quien solicita autorización para instalar feria de emprendedores los días 01, 02 y 03 de marzo de 2024.
- ✓ Certificado de Vigencia Persona Jurídica sin Fines de Lucro "Emporio Cumbres".
- ✓ Listado y registro social de hogares de los participantes.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde de fecha 27 de febrero de 2024, para decretar las exenciones de pago, de acuerdo a lo informado por la DIDEKO.

DECRETO.

1.- **Otórguese la exención en el pago de permiso provisorio**, a los participantes de la Feria de Emprendedores/as Emporio Cumbres, por los días 01, 02 y 03 de marzo de 2024; esto en virtud de los antecedentes aportados por la Unidad Municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de derechos vigentes para el año 2024, Título XIII, art. 39 letras a), b) y g).

2.- **Apruébese** el listado de los expositores beneficiados con la exención, documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL. GMG. VZS. MSS.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU.

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2024\Feria Emprendedores Emporio Cumbres_01 al 03 marzo.doc



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

FERIA EMPORIO CUMBRES

01-02-03 DE MARZO 2024

NOMBRE

RUT

CAROLINA TOLEDO ESPINOSA

KATHERINE CAVIERES MORA

FRANCISCA VARGAS JIMENEZ

MARYORI CARDENAS CASANOVA

CLAUDIA CRUZ MUÑOZ

JENNIFER ROJAS MORALES

LISSETTE FAUNDES RIQUELME

ANA ALBORNOZ QUINTANILLA

DANIELA DIAZ CHACON

NAYADETTE ROJAS MORALES

MARIA PARDO FIGUEROA

BELEN ABARCA FLORES

CAROLA AVENDAÑO CACERES

DOULEIDA SOSA ARAPE